

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF.: Aprueba Programa Social "PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES EN JORNADAS RECREATIVAS"

DECRETO : 1939

COIHUECO, 12 ABR. 2012

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

1. Con motivo de invitación de organizaciones de Adultos Mayores por parte de Gobernación Provincial a, quienes organizan Feria Provincial del Adulto Mayor, en conmemoración del Mes del Adulto Mayor.
2. Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
3. Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012

DECRETO:

1. Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado, "PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES EN JORNADAS RECREATIVAS", asígnese la cantidad de hasta \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos), de acuerdo a la distribución del Programa.
2. Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario, a través del Programa Adulto Mayor.
3. Impútese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 22, ítem 08, asignación 007, "Pasajes, Fletes y Bodegajes del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Secretaria Alcaldía
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/ASL/acm.-



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIDECO

PROGRAMA SOCIAL
“PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES EN JORNADAS RECREATIVAS ”

▪ **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

El Servicio Nacional del Adulto Mayor en Convenio con el Instituto de previsión Social, se encuentra organizando una serie de actividades recreativas para los adultos Mayores de la Provincia de Ñuble, comenzando el 12 de abril con la actividad “Iniciemos El Año Bailando”, en el mes de mayo, la actividad Cultural “Flamenco El Arte Que Apasiona “ y en el mes de mayo, “Seminario Del Buen Trato “.

Este programa busca que los Adultos Mayores de la Comuna puedan participar de estas actividades organizadas para ellos, dado que como son personas de escasos recursos, con sus ingresos no podrían financiar un traslado y participar en estas actividades.

▪ **OBJETIVOS**

Los objetivos del presente programa consisten en generar instancias de participación y recreación de los Adultos Mayores en las distintas actividades planificadas por el Servicio Nacional Del Adulto Mayor

▪ **FECHA DE EJECUCIÓN**

Este Programa se ejecutará durante los meses de abril a junio de 2012, comenzando el 12 de abril con la actividad Iniciemos el año

▪ **LUGAR**

Las actividades se realizarán en la Comuna de Chillan, Provincial de Ñuble.

▪ **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

Los beneficiarios del programa corresponden a dirigentes de distintas organizaciones de Adultos Mayores, quienes participan en dicha actividad.

▪ **PRESUPUESTO**

Aporte Municipal : \$ 150.000

▪ **DISTRIBUCIÓN**

Movilización : \$ 150000

▪ **COSTO TOTAL** : \$150000

▪ **RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario.



ALEXIS SANDOVAL LABRIN
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

ASL/acm.-

COIHUECO, 12 de abril de 2012